

Pronóstico presupuestal en cultura y deporte de gobiernos locales para turismo sostenible departamento La Libertad

Budget forecast in culture and sports of local governments for sustainable tourism department of La Libertad.

David Gonzalez Espino¹ Luiggi Bruno Castillo Chung²
Rony Alexander Piñarreta Olivares³ Darwin Iván Espino Muñoz⁴

RESUMEN

Los pronósticos del presupuesto público deben ser mirados con objetividad si bien es cierto todas las funciones en las municipalidades son importantes, debemos tener en cuenta que es necesario establecer un análisis consensuado de la realidad para sector cultura y deporte. El objetivo de la presente investigación fue identificar el pronóstico de los presupuestos públicos de los próximos años a nivel de función cultura y deportes en las doce municipalidades provinciales de las 12 provincias que conforman departamento de La Libertad. Así también el turismo sostenible tiene una relación directa con la cultura y cumple un rol importante a través de la promoción económica, ambiental y social que se relaciona con la cultura. En cuanto al método de estudio tiene un enfoque cuantitativo, tipo de investigación básica y diseño de investigación no experimental de corte transeccional. Los resultados del pronóstico a través del método Winters determinar que hay una heterogeneidad en la tendencia de los presupuestos destacando las proyecciones del año 2029 en S/ 23 929 906 soles con tendencia a subir en 2030 con S/ 35 408 933, luego baja en el 2031 a S/33 146 626 sigue bajando en el 2032 a S/27 191 223 y sube en 2033 a S/29 991 612. Es importante que las áreas usuarias y abastecimiento del sector público tomen conciencia de la importancia de la cultura como una propuesta de modelo económico, a través de la puesta en valor del patrimonio cultural como un pilar de la cohesión social y fuente de trabajo para los emprendedores del territorio.

Palabras clave: Pronostico, cultura, cohesión social, turismo sostenible

ABSTRACT

Public budget forecasts must be viewed objectively, although it is true that all functions in municipalities are important, we must take into account that it is necessary to establish a consensual analysis of reality for the culture and sports sector. The objective of the research was to identify the forecast of public budgets for the coming years at the level of culture and sports function in the twelve provincial municipalities of the 12 provinces that make up the department of La Libertad. Likewise, sustainable tourism has a direct relationship with culture and plays an important role through economic, environmental and social promotion that is related to culture. Regarding the study method, it has a quantitative approach, a type of basic research and a non-experimental research design of a transeccional nature. The results of the forecast through the Winters method determine that there is a heterogeneity in the trend of the budgets, highlighting the projections for the year 2029 in S/23,929,906 million with a tendency to rise in 2030 with S/35,408,933, then drop in 2031 to S/ 33,146,626 continues to drop in 2032 to S/27,191,223 and rises in 2033 to S/29,991,612. It is important that the user and supply areas become aware of the importance of culture as a proposal for an economic model, through the enhancement of cultural heritage as a pillar of social cohesion and a source of work for the entrepreneurs of the territory.

Keywords: Forecast, culture, social cohesion, sustainable tourism

¹Universidad Nacional de Frontera, Facultad Ciencias Empresariales y Turismo, dgonzales@unf.edu.pe, ORCID: 0000-0001-8564-702X

²Universidad Nacional de Frontera, Facultad Ciencias Empresariales y Turismo, castillo@unf.edu.pe, ORCID: 0000-0002-2310-0712.

³Universidad Nacional de Frontera, Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, rpinarreta@unf.edu.pe, ORCID: 0000-0003-0029-729x

⁴Universidad Cesar Vallejo, Centro de Informática & Sistemas, despino@ucv.edu.pe, ORCID: 0000-0003-4257-9834

1. INTRODUCCIÓN

Los pronósticos se determinan como una predicción del cálculo del futuro a través de datos que tiene las decisiones y ver cuál es su consecuencia en futuro de tiempo, siendo uno de los problemas la utilidad de una decisión de carácter económica. Los resultados que se proyectan como esperados se presumen bajo premisa de encontrar los mejores resultados en un escenario de incertidumbre.

Un modelo de pronóstico de alta frecuencia se determina como un sistema que tiene relación econométrica y que funciona sin ningún tipo de intervención de los economistas en algún supuesto, siendo la metodología basada en la estimación del PBI bajo tres enfoques producción, gasto y componentes principales (Klein y Coutiño, 2004).

Para establecer pronósticos un modelo interesante como el Holt Winters que tiene como base de trabajo solucionar tres ecuaciones; una para el nivel, una para tendencias y otra estacionalidad (Mariño et al., 2021). La economía depende en gran medida de variables que intervienen donde están los cambios políticos y económicos que debilitan los encadenamientos productivos de un estado (Loria, 2009).

Los métodos predictivos están presentes desde finales de los años 80' a través de los estudios de Klein con de la denominación del modelo del trimestre corriente como el primer modelo de pronóstico económico (Coutiño, 2015).

Es así que podemos identificar tres modelos de gestión pública (administración pública) que se desarrollan en los territorios que son definidos como; Nueva Gestión Pública (NGP), Nueva Gobernanza (NG) y Neoweberianismo (NW) en los cuales se tiene como principio; productividad, efectividad y modernización de la administración pública.

A nivel filosófico la administración pública tiene varios puntos que son claves como, por ejemplo; preguntas relacionadas a su objeto de estudio, cuestiones de conocimientos de la materia, decisiones morales entre otros (Whetsell, 2018).

Así también algunos investigadores determinar que la administración pública en esta nueva era global tiene una visión que ingresa a la evaluación de actividades, objetivos, procedimientos entre otros (Uvalle, 2012). Es importante mencionar que la ética juega un rol protagónico en la toma de decisiones, ya que existen gobiernos locales que destinan poco dinero o no designan presupuesto para desarrollar programas o proyectos en bien del patrimonio cultural (Gonzalez, 2022).

La cultura como tal se refleja en el patrimonio material e inmaterial que se manifiesta en diversos territorios. Cada gobierno local diseña un plan estratégico institucional, plan operativo institucional y plan anual de contrataciones. Todos estos instrumentos deben estar alineados a las necesidades que presentan las áreas usuarias. Por lo general cultura y deportes, así como turismo son dos funciones muy afectadas en las prioridades que presentan las municipalidades. Sin embargo, en algunos casos excepcionales los presupuestos de cultura supera a rubros como la salud o producción.

Partiendo de las necesidades que deben ser satisfechas en un territorio se promueve contratar bienes, servicios y obras para desarrollar actividades relacionadas a la cultura por ello es importancia contar con las asignaciones presupuestales que permitan hacer realidad la ejecución. El presupuesto en la administración pública es el resultado de una gestión que permite focalizar esfuerzos en destinar recursos a los diversos tipos de gobierno asignando dinero que debe ser utilizado en el gasto genérico o específico que fue destinado.

Con frecuencia en los territorios municipales se identifica ausencia de inversión en la puesta en valor del patrimonio cultural sobre todo en la modalidad sitios arqueológicos que se complementa con el desarrollo del turismo. La puesta en valor y conservación patrimonial ayudan en la motivación de la visita turística, tenemos por ejemplo que a través de los cuestionarios aplicados a los turistas en el departamento de La Libertad de MINCETUR (2018) una de las respuestas recurrentes de la motivación de visita está en el hecho de disfrutar de la cultura.

Es por ello que las municipalidades deben contar con funcionarios especialista que contribuyan en la identificación de las necesidades culturales del entorno municipal, así como proponer que tipo de contrataciones anuales pueden ser aplicadas en aspectos relacionados a la cultura.

La necesidad insatisfecha de una determina población exige precisar costos y beneficios para realizar un mejoramiento en la calidad de vida, siendo necesario impulsar un real fortalecimiento de la cultura en los distritos, así como evaluar de diversas soluciones que se traducen en inversión pública.

Por ello es importante contar con un modelo de gestión del patrimonio que permita al área usuaria realizar diagnóstico que justifica la intervención, definir de forma precisa los problemas identificados, determinar las causas que originan estos problemas, y que efectos desata, así como plantear los objetivos que deben mejorar la situación y cuáles serán los medios que permiten hacer mejoras, y finalmente plantear las soluciones.

Por otro lado, es necesario indicar que no existen modelos de gestión del patrimonio cultural en los gobiernos locales, en tal sentido es de vital importancia determinar aportes para dimensionar aquellos factores que intervienen como; saneamiento físico-legal, estudios de preinversión, uso normativo RD 004-2016/EF, guía de formulación de proyectos, y proyectos de investigación arqueológica (Gonzalez y Rúa, 2022).

Por ello los gobiernos locales son los encargados tanto de la gestión y prestación de servicios públicos en un país. Con diversas actividades como recojo de basura, atención adultos mayores entre otros, así como desarrollar soluciones innovadoras para resolver problemas sociales (Walker y Andrews, 2013).

Existen cambios anuales en relación al presupuesto público en tal sentido en las distribuciones y cambios se caracterizan ajustes en las asignaciones iniciales que se produce por las prioridades en cada área (Ledet et al., 2018).

Los niveles de gobierno del Perú que se expresan en decreto supremo 054 2018 PCM sobre lineamientos de organización del estado a través de los órganos de línea se presentan a los gobiernos locales. En cuanto a la gestión pública (administración) de los recursos en países como el Perú existen una serie de componentes que se reflejan en el decreto legislativo 1440 del sistema nacional del presupuesto público. Aquí se describe gastos públicos de acuerdo a calificación institucional, funcional, programática, económica y geográfica. Así también la ejecución del gasto a través de las etapas; certificación, compromiso, devengado y pago (girado).

El presupuesto público está reglamentado por normativa que busca control eficiente del uso de los recursos y además se evalúa el desempeño del gestor público a través de la capacidad de avance del gasto (Gómez, 2004).

El presupuesto se determina también como una herramienta desde una visión económica y de planificación siendo un mecanismo de importancia sobre todo en la toma decisiones de las entidades (Donoso et al., 2021).

Las municipalidades de acuerdo a la ley orgánica determinan que están clasificadas de acuerdo a jurisdicción y

régimen especial y en función a su jurisdicción serán: municipalidades provinciales, municipalidades distritales y centros poblados.

Los gobiernos locales a través de las municipalidades provinciales agrupan una serie de gastos en funciones como; planeamiento, orden público y seguridad, trabajo, comercio, turismo, agropecuaria, transporte, ambiente, saneamiento, vivienda, salud, cultura y deporte, educación, protección social, previsión social y deuda pública.

Las municipalidades provinciales trabajan de forma conjunta con aquellas municipalidades distritales que forman parte de su territorio, así también incluye los centros poblados y otros territorios definidos administrativamente por la autoridad municipal competente.

Es importante mencionar que debe existir una articulación en la demarcación de los territorios a través de las municipalidades sobre todo en la ejecución de gasto en la función de cultura y deporte. Por ello el modelo de gobiernos locales permite teóricamente articular entre las autoridades del mismo territorio, sin embargo, también se puede identificar que no siempre existe un trabajo coordinado entre las autoridades.

A través de los planes estratégicos institucionales, planes operativos institucionales, plan anual de contrataciones y cuadro de necesidades emitido por área usuaria permiten coordinar y ordenar los requerimientos necesarios y alineados por la entidad municipal.

Las áreas usuarias pueden definirse como equipo humano que solicita a través de la identificación de necesidades en su especialidad requerimientos de bienes, servicios y obras para cubrir esas necesidades identificadas.

En el caso peruano está definido en la normativa de acuerdo a ley de contrataciones 30225 con el estado de acuerdo al artículo 8 donde indica como área usuaria a una dependencia donde sus necesidades deben ser atendidas conforme a la normatividad o por su especialidad canaliza requerimientos.

Cada dependencia de los gobiernos locales se convierte en un área usuaria en el momento que esta realiza un requerimiento, con frecuencia estas solicitudes se cristalizan con un documento y de acuerdo a la característica puede ser acompañado de especificaciones técnicas (bienes), términos de referencia (servicios) y expediente técnico (obras de infraestructura).

Estos requerimientos deben estar alineados al documento llamado plan anual de contrataciones (PAC) donde en principio el área usuaria debió tener una participación activa indicando las necesidades identificadas producto de su función.

Luego tenemos la fase de actos preparatorios donde se identifican los requerimientos; en tal sentido el área usuaria debe solicitar los bienes, servicios y obras que deben ser contratadas donde se atribuye responsabilidades en el diseño del requerimiento además de la justificación de la finalidad pública de dicha contratación.

Es importante mencionar que una vez aprobado el presupuesto institucional de apertura y luego pase por el presupuesto institucional modificado los funcionarios que forman parte del área usuaria de cultura y deporte puedan certificar dichas partidas asignadas desde un inicio en el proceso de contratación hasta su finalización.

Bolaños (2021) desarrolló un trabajo sobre presupuesto público en Costa Rica. El objetivo de la investigación fue contrastar el esquema nacional de gestión del presupuesto público con las opciones del BID. Con un enfoque cuali-

tativo a través del diseño de teoría fundamentada. Se determina procesos y compromisos, así como partidas presupuestales generales. En cuanto a las conclusiones el sistema presupuestal del país se basa en un modelo híbrido definido como socialdemócrata y socialcristiano.

Larghi (2015) desarrolló un estudio sobre el sector cultura en Cuba. El objetivo de la investigación fue tener una reflexión sobre análisis de oportunidades y debilidades del contexto de la cultura. Con un enfoque cualitativo, bajo un diseño de teoría fundamentada. Se identifica tipos de actores como empresa estatal, iniciativa municipal para el desarrollo local, y emprendimiento cultural. En cuanto a las conclusiones tenemos que la cultura debe ser comprendida como un favor para el desarrollo socio sostenible para Cuba, utilizando políticas públicas de innovación.

2. MATERIALES Y MÉTODOS.

La metodología de estudio se basa en un enfoque cuantitativo en tal sentido a través de los datos numéricos se establece la respuesta esperada de la presente investigación definido en el presupuesto público. El enfoque cuantitativo tiene como eje una forma probatoria y secuencial, por ello cada etapa que forma parte de la investigación debe respetarse paso a paso, además refleja la necesidad de medir, así como determinar las medidas sobre el hecho o fenómeno que está en estudio. Es así que en la recolección de los datos de campo es fundamental para la medición y análisis (Hernández et al., 2014).

A nivel del tipo de investigación está definida como básica, ya que tenemos como finalidad desarrollar contribución de nuevos conocimientos en base al presupuesto público que se asigna al sector cultura y deporte.

En cuanto al diseño de la investigación esta será no experimental de corte transeccional que tiene como característica principal medir en un solo momento y sin manipular la variable en estudio los datos que se presentan en el aplicativo del MEF.

En relación a los datos recolectados provienen de la base de datos proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, aquí se puede identificar la información presupuestal de forma anual que se destina al sector cultura y deporte de los gobiernos locales de las 12 municipalidades provinciales en el departamento de La Libertad.

En relación a los métodos utilizados para el análisis de los datos se utilizó el programa científico MINITAB 17 que permite desarrollar análisis del método Winters que establece el pronóstico a futuro del presupuesto público en el sector cultura y deporte para las municipalidades provinciales.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

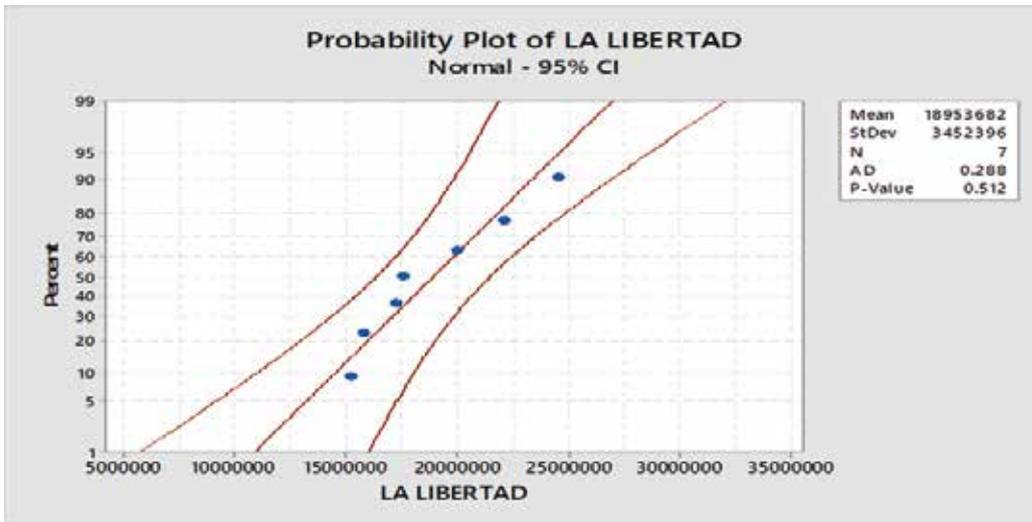
Tabla 1

Categoría presupuestal cultura y deporte de las 12 municipalidades provinciales de la región La Libertad por año.

Categoría presupuestal	Año	Presupuesto institucional modificado (PIM)
Cultura y deporte	2021	S/15 251 204.00
Cultura y deporte	2020	S/15 848 432.00
Cultura y deporte	2019	S/17 246 379.00
Cultura y deporte	2018	S/24 603 341.00
Cultura y deporte	2017	S/22 166 601.00
Cultura y deporte	2016	S/17 566 127.00
Cultura y deporte	2015	S/19 993 692.00

Figura 1

Prueba de normalidad de los datos extraídos del presupuesto público para la función cultura y deporte de las municipalidades provinciales



Como se puede visualizar los datos referentes al P-value indican un 0.512 que es superior a 0.05 con lo cual la prueba indica una distribución normal de los datos relacionados a la función cultura y deporte de las municipalidades provinciales. En tal sentido se debe mencionar que los presupuestos públicos relacionados al sector de cultura y deporte de los gobiernos locales en el departamento de La Libertad indica que tenemos una inversión en 2021 de S/ 15 251 204.00 que menor a la de 2015 que fue de S/ 19 993 692.00 perdiéndose 4 millones de soles para la función de cultura y turismo.

Es importante mencionar que los titulares de los pliegos de los gobiernos locales (municipalidades) deben tener en consideración que la cultura es una herramienta potente de cohesión social, además de permitir que exista mejor convivencia entre los vecinos.

Figura 2

Pronostico del presupuesto público en el sector cultura y deporte para las municipalidades provinciales de la región La Libertad.

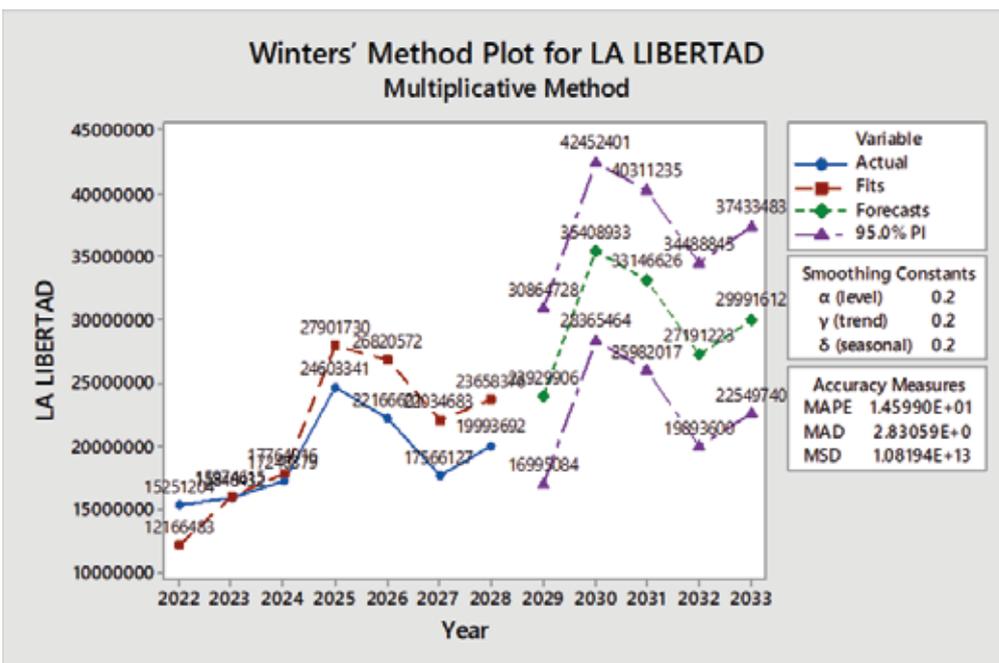


Tabla 2

Pronóstico de asignación presupuestal en la función de cultura y deporte en las 12 municipalidades provinciales departamento La Libertad.

Año	Pronóstico
2029	S/23 929 906
2030	S/35 408 933
2031	S/33 146 626
2032	S/27 191 223
2033	S/29 991 612

Como resultado del uso del método Winters se encontró que la asignación presupuestal para la función cultura y deporte de las 12 municipalidades provinciales estará en el año 2029 sobre los 23 millones de soles, mientras que cinco años después en el 2033 estará alrededor de 29 millones.

En relación al trabajo de Bolaños (2021) fue contrastar el esquema nacional de gestión del presupuesto público con las opciones del BID. Con un enfoque cualitativo a través del diseño de teoría fundamentada. En el presente estudio se buscó pronosticar la asignación presupuestal de los próximos años para la función cultura y deporte con resultados heterogéneos que pueden ser interpretados como heterogéneos por la ausencia de interés de la autoridad local. En 2029 se tendrá S/23 929 906 para las 12 municipalidades, y para 2033 un presupuesto de S/29 991 612, indicado que es poco dinero para invertir en cultura en un gran territorio como el departamento de La Libertad.

En relación al trabajo de Larghi (2015) sobre el sector cultura en Cuba, realizó una reflexión sobre análisis de oportunidades y debilidades del contexto de la cultura. Con un enfoque cualitativo, bajo un diseño de teoría fundamentada. En el presente estudio se buscó pronosticar asignaciones presupuestales para función de cultura y deporte en los gobiernos locales (municipalidades provinciales) determinando que en el año 2029 será de S/ 23 929 906 para las 12 municipalidades, y para 2033 se contará con un presupuesto de S/ 29 99 ,612 siendo un resultado heterogéneo y además es poco dinero para un gran territorio como el departamento de La Libertad.

En relación al trabajo de Leal y Pérez (2011) sobre desviaciones presupuestales del estado español. Donde se evalúa el grado de cumplimiento de los presupuestos. Con un enfoque cuantitativo, utilizando una investigación tipo básica. En este estudio se buscó pronosticar asignaciones presupuestales para función de cultura y deporte de las 12 municipalidades provinciales determinando que en el año 2029 la proyección del presupuesto será de S/ 23 929 906, y para 2033 será de S/ 29 991 612 siendo poco dinero para un gran territorio como el departamento de La Libertad.

El sector de cultura y deporte esta entre las funciones de gasto de las municipalidades provinciales conjuntamente con salud, trabajo, comercio, turismo, agropecuario, transporte, ambiente entre otros. Las asignaciones obedecen al trabajo articulado que se inicia en el plan estratégico institucional, plan operativo institucional, presupuesto institucional apertura, plan anual de contrataciones, cuadro multianual de necesidades. Todas estas herramientas permiten conocer las necesidades identificadas por las áreas usuarias de cada municipalidad.

En la función cultura y deporte tienen presupuestos para bienes, servicios y obras estas asignaciones se pueden considerar como bajas en razón de otros presupuestos que pasan los cien millones de soles, a esto se debe sumar la problemática de la capacidad de ejecución de gasto que se mide de forma anual.

En cuanto a los resultados se encontró que a través del análisis realizado bajo método Winters la proyección del presupuesto público al año 2029 equivalente a S/ 23 929 906 millones de soles, que es superior a los S/15 251 204.00 del año 2021.

El pronóstico sobre presupuesto de la función cultura y deporte del año 2029 al año 2033 es irregular ya que la tendencia es a subir en 2030 con S/ 35 408 933, luego baja en el 2031 a S/ 33 146 626 sigue bajando en el 2032 a S/ 27 191 23 y sube en 2033 a S/ 29 991 612.

Estas asignaciones presupuestales deben ser mejoradas bajo un modelo económico mundial que se refleja en la economía naranja, y se ajuste a las necesidades territoriales, así también este modelo produce cohesión social y permite nuevas fuentes de empleo. La puesta en valor del patrimonio cultural es un pilar de la cohesión social y fuente de trabajo para los emprendedores del territorio. Por ello las doce municipalidades provinciales deben trabajar de forma articulada para aumentar los presupuestos para la función de cultura y deporte en bien de los vecinos y sociedad en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bolaños, R. (2021). Presupuesto público y desarrollo en Costa Rica: lecciones aprendidas y retos desde el panorama internacional. *Revista Opera*, 28, 217-238. DOI: <https://doi.org/10.18601/16578651.n28.10>.
- Coutiño, A. (2015). Acerca del poder predictivo de Klein. *Revista de Estudios de Economía Aplicada*, 33 (3) 385-392. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30138714002>.
- Decreto 054, Lineamientos de organización del Estado. (16 mayo 2018). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/12457/D-S-N-054-2018-PCM.pdf?v=1530640133>.
- Decreto 1140, Sistema Nacional de Presupuesto Público. (15 septiembre 2018). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf?v=1594248074.
- Donoso, S. Arias, O. y Reyes, D. (2021). Presupuesto de la educación pública y macro política educacional chilena: hallazgos y debates. *Cuadernos de Pesquisa*, 51, 1-24. <https://doi.org/10.1590/198053147557>.
- Gómez, C. (2004). El presupuesto público en la gestión eficiente de los municipios. *Revista INNOVAR*, 14 (24) 105-111. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512004000200008&lng=en&nrm=iso.
- Gonzalez, D. y Rúa, S: (2022). Gobierno local: modelo de gestión del patrimonio cultural para la inversión pública, *Revista Yachaq*, 5 (2) 38-56. DOI: <https://doi.org/10.46363/yachaq.v5i2.2>.
- Gonzalez, D. (2022). Reflexión sobre el compromiso ético en la gestión pública de gobiernos locales sobre patrimonio cultural 2021. *Revista Yachaq*, 5 (1) 37-53. DOI: <https://doi.org/10.46363/yachaq.v5i1.213>.
- Klein, L. y Coutiño, A. (2004). Enfoque metodológico para un modelo de pronóstico de alta frecuencia para la economía mexicana. *Revista Investigación Económica*, 63 (250) 47-58. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672004000400047&lng=es&nrm=iso.
- Larghi, P. (2015). El sector cultura: un potencial para el desarrollo de Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3 (3) 36-48. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357188008>.

- Leal, T. y Pérez, J. (2011). Análisis de las desviaciones presupuestarias aplicado al caso del Estado. *Revista de Estudios de Economía Aplicada*, 29 (3) 1-13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30122405015>.
- Ledet, J. Mortensen, Serritzlew, S. (2018). A Comparative Distributional Method for Public Administration Illustrated Using Public Budget Data. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 29 (3) 460-473.
- Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado. (10 julio 2014). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105211/Ley_30225_Ley_de_contrataciones-julio2014.pdf?v=1586905414.
- Ley 27972, Ley orgánica de municipalidades. (26 mayo 2003). <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>.
- Loria, E. (2009). Sobre el lento crecimiento económico de México. Una explicación estructural. *Revista Investigación Económica*, 68 (270) 37-68. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fe.01851667p.2009.270.16681>.
- Mariño, M. Aragón, A. Lotero, L. y Jiménez, M. (2021). Modelos de series temporales para pronóstico de la demanda eléctrica del sector de explotación de minas y canteras en Colombia. *Revista EIA*, 18 (35) 1-23. <https://doi.org/10.24050/reia.v18i35.1458>.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2018). Perfil del turista interno que visita La Libertad 2018. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/553604/La_Libertad_Perfil_del_Turista_Interno_2018.pdf?v=1586389109.
- Ugarte, M. Rivero, J. y Bautista, D. (2021). ¿Por qué las reformas administrativas no logran los resultados esperados? [Archivo pdf]. <https://gobierno.pucp.edu.pe/publicacion/por-que-las-reformas-administrativas-no-logran-los-resultados-esperados/#:~:text=El%20diagn%C3%B3stico%20encuentra%20tres%20problemas,el%20desequilibrio%20basado%20en%20la>.
- Uvalle, R. (2012). La administración pública en los imperativos de la gobernanza democrática. *Revista CONVERGENCIA*, 60, 111-144. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000300004&lng=es&nrm=iso
- Walker, R. & Andrews, R. (2013). Local Government Management and Performance: A Review of Evidence. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 25 (1) 101-133. <https://doi.org/10.1093/jopart/mut038>
- Whetsell, T. (2018). Philosophy for Public Administration. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 28 (3) 451-453. <https://doi.org/10.1093/jopart/muy005>